

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

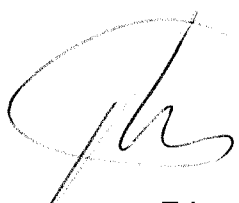
Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Sandra MONEO DÍEZ y Joaquín MELGAREJO MORENO, Diputados perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

La Junta Vecinal de Lences (Burgos) solicitó en 2025 a la Confederación Hidrográfica del Ebro permiso para la limpieza del cauce molinar del río Castil que atraviesa la zona -por la vegetación invasiva y los restos de tierra y sedimentos acumulados-, o en su defecto que acometiera la limpieza la propia Confederación.

- ¿En qué situación administrativa se encuentra dicha solicitud?
- ¿Qué medidas tiene previsto acometer el Gobierno para evitar que las tormentas que se dan deriven en inundaciones y/o anegaciones de terrenos por no tener el cauce una adecuada limpieza que encauce el agua en esos momentos?

Madrid, 5 de junio de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

  
Fdo:
LOS DIPUTADOS